

# NOTAS CONSTRUCTIVAS

## DIRIGIDO A: CIVIL

1. LAS COTAS RIGEN EL DIBUJO
2. ES NECESARIO UN CRUCE DE INSTALACIONES DE TODAS LAS INGENIERIAS
3. LA LOCALIZACION DE EQUIPO, BASES Y HUECOS, ASI COMO SUS CONEXIONES SE REVISARÁN CONTRA LOS PLANOS ESTRUCTURALES Y A LOS PLANOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS.
4. TODOS LOS DUCTOS QUE ATRAVIESEN LOSAS O CUBIERTAS REQUIEREN UN VANO DE 1" PERIMETRAL MAYOR AL TAMAÑO DEL DUCTO.
5. PARA DETALLES CONSTRUCTIVOS VER PLANOS DE DETALLES
6. LAS TRAYECTORIAS SE REVISARÁN EN OBRA CONTRA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DE ELLOS DEPENDERA EL AJUSTE NECESARIO DE ACUERDO A CONDICIONES REALES.
7. EL SELLO DE LOS PASOS EN LOSA DE DUCTOS Y TUBERIAS DE REFRIGERANTE SERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA DE HVAC PARA GARANTIZAR EL SELLADO, SE UTILIZARÁ SIKAFLEX.
8. TODOS LOS HUECOS EN LOSA SON POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL.
9. EL CONTRATISTA CIVIL DEBERA SELLAR PERIMETRALMENTE DE PISO A TECHO DONDE APLIQUE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA CAMARA PLENA.
10. LOS CUBOS DE INSTALACIONES DEBERAN ESTAR PROTEGIDOS CON MUROS DE MAMPOSTERIA RESISTENTES AL FUEGO Y HUMO CON DURACION DE 2 Y 3 HRS. (POR CONTRATISTA DE OBRA CIVIL).
11. EL CONTRATISTA CIVIL DEBERA CONSIDERAR TRABAJOS DE ALBAÑILERIA TALES COMO HUECOS, RESANES, ACABADOS, ETC.
12. LAS ÁREAS MARCADAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS REFLEJADAS EN LOS PLANOS DEBERÁN SER RESPETADAS Y DE LIBRE ACCESO.
13. TODOS LOS REGISTROS DE MANTENIMIENTO Y LOUVERS SERÁN SUMINISTRADOS E INSTALADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL.
14. TODOS LOS DUCTOS DE MAMPOSTERÍA DEBERÁN SER SELLADOS EN TODAS SUS UNIONES, CON PAREDES LISAS Y APLANADAS DE LAS DIMENSIONES Y FORMA INDICADAS EN PLANOS POR CONTRATISTA CIVIL.
15. LA BASE NIVELADORA DE LOS EQUIPOS DEBERÁ SER DE LAS DIMENSIONES MOSTRADAS Y DE 0.10M DE ALTO Y SERÁ SUMINISTRADA POR CONTRATISTA DE OBRA CIVIL.
16. EL CONTRATISTA DE OBRA CIVIL DEBERA CONSIDERAR QUE LOS DUCTOS DE LAMINA DEBERAN TENER 1" DE SEPARACION MINIMA DE CADA LADO CON RESPECTO AL DUCTO DE MAMPOSTERIA O HUECOS VERTICALES POR DONDE PASEN.
17. LA CAMARA PLENA SERA SELLADA POR EL CONTRATISTA CIVIL.
18. LOS CUARTOS DE MAQUINAS (SISTEMA CENTRAL Y UMAS) DEBERÁN SER SELLADOS Y DEBERÁN LLEVAR EN SU INTERIOR:  
A) COLADERA. B) LLAVE DE NARIZ CON UNA PRESION MINIMA DE 4kg/cm<sup>2</sup>. C) DETECTOR DE HUMO. D) ILUMINACIÓN, ETC. (TODO LO ANTERIOR POR OTROS CONTRATISTAS).

# NOTAS CONSTRUCTIVAS

## DIRIGIDO A: HVAC

1. LAS COTAS RIGEN EL DIBUJO
2. ES NECESARIO UN CRUCE DE INSTALACIONES DE TODAS LAS INGENIERIAS
3. EL AISLAMIENTO TERMO-ACUSTICO PARA DUCTOS DE INYECCIÓN Y RETORNO DE SALAS SERÁ A BASE DE DUCT-LINER DE 1" DE ESPESOR AL INTERIOR DEL DUCTO, INCLUYE ELEMENTOS DE FIJACIÓN.
4. EL AISLAMIENTO TERMO-ACUSTICO PARA DUCTOS DE SERVICIO SERÁ A BASE DE FIBRA DE VIDRIO DE 1 1/2" DE ESPESOR TIPO RF-3075 INCLUYE FOIL DE ALUMINIO.
5. LA LOCALIZACION DE EQUIPO, BASES Y HUECOS, ASI COMO SUS CONEXIONES SE REVISARAN CONTRA LOS PLANOS ESTRUCTURALES Y A LOS PLANOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS.
6. TODOS LOS DUCTOS QUE ATRAVIESEN LOSAS O CUBIERTAS REQUIEREN UN VANO DE 1" PERIMETRAL MAYOR AL TAMAÑO DEL DUCTO.
7. EL TERMOSTATO SERÁ SUMINISTRADO POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, PODRAN LLEVAR GUARDA DE PLASTICO, Y DEBERA SER INSTALADO CONTRATISTA DE HVAC.
8. EL VOLUMEN DE AIRE ESTA DADO EN PIES CUBICOS POR MINUTO (CFM).
9. TODOS LOS DUCTOS DEBERAN DE FABRICARSE EN LAMINA GALVANIZADA DE PRIMERA CALIDAD.
10. TODOS LOS DUCTOS SE FABRICARAN DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES QUE DA EL SMACNA PARA FABRICACION DE DUCTOS DE BAJA VELOCIDAD
11. SE SEGUIRA LAS NORMAS AMERIC, NAM-001-AA-83 Y NAM-002-83, PARA CUANTIFICACION DE LAMINA Y AISLAMIENTO PARA DUCTOS DE AIRE RECTANGULARES.
12. LAS INTERCONEXIONES DUCTO - EQUIPO SE HARAN MEDIANTE JUNTAS FLEXIBLES DE LONA AHULADA CALIBRE 10.
13. LA SEPARACION MAXIMA DE SOPORTES PARA DUCTOS SERA DE 2.50 M.
14. TODAS LAS UNIONES, JUNTAS TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES DE DUCTOS DEBERAN SER SELLADAS.
15. LAS DIMENSIONES DE LOS EQUIPOS DEBERAN VERIFICARSE CONTRA LOS DIBUJOS CERTIFICADOS DEL PROVEEDOR ANTES DE HACER CIERRES DE EQUIPO, BASES Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD QUE DEPENDA DE ESTA INFORMACION.
16. PARA DETALLES CONSTRUCTIVOS VER PLANOS DE DETALLES
17. EL COLOR DE LAS REJILLAS Y DIFUSORES ESTARA DEFINIDO DE ACUERDO AL COLOR DEL ACABADO FINAL. VER CEDULA DE DIFUSORES Y REJILLAS.

# NOTAS CONSTRUCTIVAS

## DIRIGIDO A: ELECTRICO

1. LAS COTAS RIGEN EL DIBUJO
2. ES NECESARIO UN CRUCE DE INSTALACIONES DE TODAS LAS INGENIERIAS
3. LA LOCALIZACION DE EQUIPO, BASES Y HUECOS, ASI COMO SUS CONEXIONES SE REVISARÁN CONTRA LOS PLANOS ESTRUCTURALES Y A LOS PLANOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS.
4. PARA LA ALIMENTACION ELECTRICA DE LOS EQUIPOS VER PLANOS ELECTRICOS.
5. PARA DETALLES CONSTRUCTIVOS VER PLANOS DE DETALLES
6. LAS TRAYECTORIAS SE REVISARÁN EN OBRA CONTRA LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y DE ELLOS DEPENDERA EL AJUSTE NECESARIO DE ACUERDO A CONDICIONES REALES.
7. EL CONTRATISTA ELÉCTRICO DEBERA DEJAR SALIDAS ADECUADAS A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE UN METRO PARA CONECTAR LOS EQUIPOS DE HVAC.
8. EL PROYECTISTA Y CONTRATISTA ELECTRICO DEBERAN DISEÑAR CONFORME A SUS NORMAS APPLICABLES, LA CANALIZACION Y CABLEADO PARA LOS EQUIPOS DE HVAC.
9. LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN Y CONTROL ELÉCTRICO TALES COMO INTERRUPTORES, DESCONECTADORES, ETC. SERÁN DISEÑADOS, SUMINISTRADOS E INSTALADOS POR EL CONTRATISTA ELÉCTRICO.
10. TODOS LOS EQUIPOS DEBERÁN TENER UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS AL PIE DEL EQUIPO PARA DARLES MANTENIMIENTO.
11. LAS ÁREAS MARCADAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS REFLEJADAS EN LOS PLANOS DEBERÁN SER RESPETADAS Y DE LIBRE ACCESO.
12. LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA, CABLEADO Y CANALIZACIÓN A LOS MOTORES SERÁN SUMINISTRADOS E INSTALADOS POR EL CONTRATISTA ELÉCTRICO.
13. EL PROYECTISTA Y CONTRATISTA ELECTRICO DEBERA CONSIDERAR EL DESAROLLO DE PROYECTO, SUMINSTRO E INSTALACION DE LA CANALIZACION PARA LOS SENSORES DE TEMPERATURA Y TERMOSTATOS.
14. LOS CUARTOS DE MAQUINAS (SISTEMA CENTRAL Y UMAS) DEBERÁN SER SELLADOS Y DEBERÁN LLEVAR EN SU INTERIOR:  
A) COLADERA. B) LLAVE DE NARIZ CON UNA PRESION MINIMA DE 4kg/cm<sup>2</sup>. C) DETECTOR DE HUMO. D) ILUMINACIÓN, ETC. (TODO LO ANTERIOR POR OTROS CONTRATISTAS).
15. EL PROYECTISTA DE HVAC SOLO PROPORCIONARA EL DIAGRAMA DE CONTROL ENTRE MANEJADORA, CONDENSADORA, TERMOSTATO Y EXTRACTOR DE AREAS BLANCAS, A PARTIR DE ESTE EL PROYECTISTA ELECTRICO Y CONTRATISTA ELECTRICO DEBERAN DESARROLLAR PROYECTO DE FUERZA Y CONTROL ASI COMO EL SUMINISTRO E INSTALACION DE CANALIZACION Y CABLEADO PARA EL CORRECTO ARRANQUE DE DICHO SISTEMA.
16. TODO EL CABLEADO Y LA CANALIZACION PARA LA AUTOMATIZACION RELACIONADA CON LOS SISTEMAS DE HVAC DEBERAN SER PROYECTADOS, SUMINSTRADOS E INSTALADOS POR PERSONAL ELECTRICO Y/O UN INTEGRADOR CAPACITADO.

# NOTAS GENERALES

1. LAS DIMENSIONES DE DUCTOS Y TUBERIAS ESTAN INDICADAS EN PULGADAS ( " ).
2. LOS FLUJOS DE AGUA SE INDICAN EN GALONES POR MINUTO (GPM).
3. LA TUBERIA DE AGUA HELADA SERA DE ACERO NEGRO CEDULA 40 CON COSTURA ROSCABLE SEGUN LA ASTM-A-53 GR A MCA. CIFUNSA O EQUIVALENTE EN DIAMETROS DE 3/4" A 2".
4. LA TUBERIA DE AGUA HELADA EN DIAMETROS DE 2-1/2" O MAYORES SERA ACERO SOLDABLE CEDULA 40, NORMA ASTM-A-53 GR A CON COSTURA Y EXTREMOS LISOS, MCA. TUVANSA O EQUIVALENTE.
5. TODAS LAS TUBERIAS, VALVULAS Y CONEXIONES HUDRÁULICAS DEBERAN SER CEDULA 40 CLASE ANSI 150.
6. EN LUGARES DONDE SE REQUIERE POR TRANSITO DEBERA SOLICITARSE A LA GERENCIA DE OBRA LA INSTALACION DE PASOS DE GATO.
7. LA UBICACION FINAL DE DUCTOS, TUBERIAS, REJILLAS, DIFUSORES, ACCESORIOS Y EQUIPOS, DEBERA SER COORDINADA CON LA DIRECCION DE OBRA Y CON LAS OTRAS INSTALACIONES.
8. EL CONTRATISTA MECANICO DEBERA COORDINARSE CON LA DIRECCION DE OBRA PARA SOLICITAR LAS PREPARACIONES NECESARIAS DEL PASO DE DUCTOS Y TUBERIAS EN LOSAS Y MUROS, PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LA INSTALACION MECANICA.
9. EL CONTRATISTA MECANICO DEBERA SELLAR Y COLOCAR BARRERAS CONTRA FUEGO EN LOS PASOS DE SUS INSTALACIONES, EN CUBOS DE INSTALACIONES, MUROS CONTRA FUEGO Y LOSAS.
10. LOS EQUIPOS DE HVAC DEBERAN SER INSTALADOS DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL MANUAL DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DEL FABRICANTE.
11. EL CONTRATISTA MECANICO DEBERA SOLICITAR Y COORDINAR LOS DRENAJES DE SUS EQUIPOS Y EL CONTRATISTA HIDROSANITARIO SERA EL ENCARGADO DE SUMINISTRO, CONEXION E INSTALACION DE LOS DRENAJES.
12. EL CONTRATISTA ELECTRICO SUMINISTRARA E INSTALARA LA ALIMENTACION DE ENERGIA, CANALIZACION Y CABLEADO ELECTRICO PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS MECANICOS.
13. EL CONTRATISTA ELECTRICO SUMINISTRARA E INSTALARA LOS EQUIPOS DE PROTECCION Y CONTROL ELECTRICO TALES COMO, INTERRUPTORES, ARRANCADORES, ETC., EN TODOS LOS EQUIPOS SE DEBERA INSTALAR UN INTERRUPTOR DE CUCHILLAS A PIE DEL EQUIPO PARA SU MANTENIMIENTO.
14. NO SE CONSIDERAN EN LOS ALCANCES DEL CONTRATISTA MECANICO NINGUN TRABAJO DE ALBAÑILERIA, TAL COMO HUECOS, RESANES, ACABADOS, ETC.
15. EL CONTRATISTA DE CONTROL SUMINISTRARA E INSTALARA LA CANALIZACION, CABLEADO Y EQUIPOS PARA EL MONITOREO Y CONTROL DE LOS SISTEMAS MECANICOS.
16. EL CONTRATISTA CIVIL SERA EL ENCARGADO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE LAS BASES DE LOS EQUIPOS, BAJO LA SOLICITUD Y COORDINACION DEL CONTRATISTA MECANICO.
17. EL CONTRATISTA MECANICO DEBERA SOLICITAR, MARCAR Y COORDINAR LOS REGISTROS DE MANTENIMIENTO Y EL CONTRATISTA DE ACABADOS SERÁ EL ENCARGADO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE LOS REGISTROS.
18. LAS AREAS MARCADAS PARA MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS, REFLEJADAS EN PLANOS, DEBERAN SER RESPETADOS Y DE LIBRE ACCESO.
19. LOS EQUIPOS E INSTALACIONES DEBERA CONTAR CON UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO/ CORRECTIVO QUE GARANTICE SU CORRECTA OPERACION.
20. ANTES DEL INICIO DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS EN SITIO, DEBERAN CONSULTARSE LAS ULTIMAS VERSIONES DE PLANOS DE INSTALACIONES ELECTROMECANICAS, ESTRUCTURAL, ARQUITECTONICOS, DISEÑO DE INTERIORES E ILUMINACION, CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERA SER NOTIFICADA A LA GERENCIA DE OBRA, ARQUITECTURA Y AL CONSULTOR CORRESPONDIENTE PARA SU REVISION ANTES DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
21. ES RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA MECANICO REALIZAR LA INSTALACION LO MÁS APEGADA POSIBLE A LOS PLANOS DEL PROYECTO, DEBERÁ MANTENER EN SITIO LA ACTUALIZACION DE LOS PLANOS QUE PERMITAN AL TERMINO DE LA CONSTRUCCION PRODUCIR Y ENTREGAR PLANOS ACTUALIZADOS DE CONSTRUCCION ("AS-BUILT").
22. EL CONTRATISTA MECANICO DEBERA INFORMAR A LA GERENCIA DE OBRA Y AL PROPIETARIO CUALQUIER CAMBIO AL PROYECTO, RECABANDO POR ESCRITO SU REVISION Y APROBACION ANTES DE SU EJECUCION.
23. EL CONTRATISTA MECANICO DEBERA CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION Y OPERACION DEL PROYECTO
24. TODA INFORMACION RECIBIDA POSTERIOR A LA ENTREGA EJECUTIVA DEL PROYECTO Y QUE GENERE UN CAMBIO SERÁ CONSIDERADA COMO ADICIONAL Y REFLEJADA MEDIANTE BOLETINES.
25. ANTES DE LA FABRICACION, SE DEBERAN VERIFICAR Y COORDINAR TODAS LAS DIMENSIONES EN CAMPO
26. PROVEER CONEXIONES FLEXIBLES EN TODAS LAS CONEXIONES ENTRE DUCTERIA Y CUALQUIER EQUIPO CON COMPONENTES MOVILES. LA CONEXION DEBERA CUMPLIR CON SMACNA (SHEET METAL & AIR CONDITIONING CONTRACTORS NATIONAL ASSOCIATION)
27. TODO EQUIVALENTE Y/O ALTERNATIVA A LOS PRODUCTOS ESPECIFICADOS DEBERAN SER IGUALES AL PRODUCTO ESPECIFICADO EN TODO ASPECTO, OPERAR COMO SE ANTICIPA Y CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS ESPECIALES, DE CAPACIDAD, DESEMPEÑO Y RUIDO INDICADOS EN EL PROYECTO. TODA ALTERNATIVA DEBERA DE SOMETERSE A APROBACION DURANTE EL PERIODO DE COMPRA NINGUNA ALTERNATIVA SERA ACEPTADA SIN PREVIA APROBACION POR ESCRITO POR PARTE DEL DISEÑADOR Y PROPIETARIO.
28. TODO MATERIAL Y EQUIPO SUMINISTRADO E INSTALADO DEBERA SER NUEVO Y DE PRIMERA CALIDAD.
29. LA TUBERIA DE AGUA HELADA DEBERÁ SER AISLADA CON AISLAMIENTO INSULTUBE DE 1" DE ESPESOR EN DIAMETROS DE TUBERIA IGUALES O MAYORES A 1 1/2".
29. LA TUBERIA DE AGUA HELADA DEBERA SER AISLADA CON AISLAMIENTO INSULTUBE DE 1/2" DE ESPESOR EN DIAMETROS DE TUBERIA IGUALES O MENORES A 1 1/4".
30. LAS ALTURAS Y UBICACIONES DE TUBERIAS & EQUIPOS MOSTRADAS EN PLANO DEBERAN DE SER COORDINADAS EN OBRA POR CONTRATISTA HVAC Y ARQUITECTURA.

# NOTAS CONSTRUCTIVAS

## DIRIGIDO A: HIDRAULICO / SANITARIO

1. LAS COTAS RIGEN EL DIBUJO
2. ES NECESARIO UN CRUCE DE INSTALACIONES DE TODAS LAS INGENIERIAS
3. LA LOCALIZACION DE EQUIPO, BASES Y HUECOS, ASI COMO SUS CONEXIONES SE REVISARÁN CONTRA LOS PLANOS ESTRUCTURALES Y A LOS PLANOS CERTIFICADOS DE LOS EQUIPOS.
4. PARA DETALLES CONSTRUCTIVOS VER PLANOS DE DETALLES
5. SE CONSIDERA QUE LOS DRENES DE LAS UNIDADES PAQUETE SEAN DE TUBERÍA DE PVC Y LA DESCARGA POR GRAVEDAD.
6. LAS TUBERÍAS DE AGUA DE CONDENSACION NO LLEVAN AISLAMIENTO.
7. EL PROYECTISTA Y CONTRATISTA HIDROSANITARIO SERÁ EL ENCARGADO DE DISEÑAR Y REALIZAR LOS DRENES DE LOS EQUIPOS Y TAMBIEN DE LA CANALIZACION HACIA LAS BAJADAS PLUVIALES O DRENAJES SANITARIOS MAS CERCANOS. LA UBICACION DEL PUNTO DE CONEXION SERA AL LADO DERECHO DE LA MAQUINA Y/O EQUIPO, ADEMAS DEBERA CONFIRMARSE ESTA INFORMACION A LA LLEGADA DEL EQUIPO A LA OBRA.
8. LOS DRENES DE CONDENSADOS DE UMAS Y FC DEBERAN TENER UNA PENDIENTE MINIMA DE 10MM POR METRO.
9. LOS CUARTOS DE MAQUINAS (SISTEMA CENTRAL Y UMAS) DEBERÁN SER SELLADOS Y DEBERÁN LLEVAR EN SU INTERIOR:  
A) COLADERA. B) LLAVE DE NARIZ CON UNA PRESION MINIMA DE 4kg/cm<sup>2</sup>. C) DETECTOR DE HUMO. D) ILUMINACIÓN, ETC. (TODO LO ANTERIOR POR OTROS CONTRATISTAS).
10. EN EL CUARTO DE MAQUINAS DEL SISTEMA CENTRAL (CHILLER) SE DEBERA SUMINSTAR UNA LINEA DE LLENADO DE AGUA CON UNA TUBERIA DE 1"Ø CON 4 kg/cm<sup>2</sup> DE PRESION.
11. LOS CUARTOS DE MAQUINAS CON UMAS DE AGUA HELADA (PARA AREAS BLANCAS) SE DEBE SUMINISTRAR UNA LINEA DE LLENADO DE 1/2" Ø CON 4 kg/cm<sup>2</sup> DE PRESION DE AGUA TRATADA SEGUN REQUERIMIENTOS DE FABRICANTE DE HUMIDIFICADOR, VERIFICAR FICHA TECNICA DEL FABRICANTE.

|  |                                  |
|--|----------------------------------|
|  |                                  |
| Macrolocalización:   | Microlocalización:               |
|  |                                  |
| Alcances Generales/Simbología:   |                                  |
| <b>Consideraciones generales</b>   |                                  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>Los planos arquitectónicos rigen a los demás, corroborar con planos complementarios medidas y acabados.</li><li>Durante los trabajos se revisarán las canalizaciones para evitar ser presionadas, y se marcarán los nodos.</li><li>Las medidas deberán ser interpretadas en metros y centímetros, o reserva de una pulgada.</li><li>Las medidas presentadas en este proyecto pueden presentar una tolerancia no mayor a 1/8" en algunos casos debidos por diversas razones, debido al sistema constructivo.</li><li>Los planos de proyecto de las diversas instalaciones, son complementarios e indican los trayectos ideales que deben seguir los tubos, ubicación de accesorios, y especificaciones propias de cada plano, pudiendo tener adiciones de acuerdo al proceso constructivo, las cuales serán validadas por el supervisor en conjunto con la empresa contratista.</li><li>La coordinación y/o supervisión, y/o contrato, deberán verificar la ejecución correcta de la obra, así como las detalles constructivos, debiendo ser reportados por persona calificada.</li><li>Las condiciones existentes en el "campo", relacionadas con la posición de cualquier elemento arquitectónico, deberán tenerse en cuenta para determinar la posición final de estos, así como también tendrán que ser verificados por el residente, supervisor o superintendente encargado de la obra.</li><li>Cualquier modificación de obras, se hará previa notificación y autorización del proyectista y se indicará fecha y propósito de cambio a efectuarse.</li><li>Cualquier cambio en las especificaciones de cualquier material, equipo o tipo posicionamiento de cualquier elemento arquitectónico, es responsabilidad de quien las solicita (supervisor, residente, contratista, etc.).</li></ul> |                                  |
| Nombre del proyecto:<br>Adecuación y construcción para espacios administrativos, más obras complementarias, ubicado en la confluencia de Av. Juan Pablo II y prolongación Laureles, colonia Tepeyac, municipio de Zapopan, Jalisco   |                                  |
| Contenido del plano:   |                                  |
| <b>NOTAS CONSTRUCTIVAS</b>   |                                  |
| No. Contrato:  |                                  |
| DOP1-MUN-RM-IM-LP-057-2025   |                                  |
| Director de Obras Públicas e Infraestructura:  |                                  |
| Ing. Ismael Jáuregui Castañeda   |                                  |
| Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:   |                                  |
| Arq. Edwin Aguilar Escalot   |                                  |
| Jefe de área:  | Responsable del proyecto:        |
| Ing. Adhaz Yigeel Gurrola Soto,  | Ing. César Enrique Meza Ramírez, |
| Ubicación:   |                                  |
| Confluencia de Av. Juan Pablo II y prolongación Laureles, colonia Tepeyac, municipio de Zapopan, Jalisco   |                                  |
| Fecha:   | Mayo 2025                        |
| Escala:  | Indicada                         |
| Cotas:   | Metros                           |
| <b>AA-06</b>   |                                  |

